FLORES LA JULIANA S.A. JULFLORSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y DEL 2017

NOTA 1 - OPERACIONES

FLORES LA JULIANA SA JULFLORSA., está organizada y opera bajo las leyes de la República del Ecuador desde el 07 de Agosto del año 2007, mediante escritura de constitución otorgada por el Notario del Cantón Pedro Vicente Maldonado, siendo autorizada por la Superintendencia de Compañías en Quito mediante Resolución No. 07.Q.IJ.003066 del 23 de julio del año 2007, la Empresa fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, Tomo 138, con el No. 2305, el 29 de Agosto del año 2007.

El objeto social principal es la producción y comercialización a nivel nacional e internacional de flores frescas, exportación y venta de este producto por mayor y por unidades, compra de insumos agrícolas como fertilizantes, fungicidas, agroquímicos, etc.

FLORES LA JULIANA S.A. JULFLORSA ha sido inscrita en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías en Quito con el Expediente Nº 158412 y con el Registro Único de Contribuyentes Nº 1792097983001 ante el Servicio de Rentas Internas.

Durante el ejercicio económico del año 2018, la compañía se dedicó exclusivamente a su objeto social que es la producción y comercialización a nivel nacional e internacional de flores frescas, exportación y venta de este producto por mayor y por unidades, compra de insumos agrícolas como fertilizantes, fungicidas, agroquímicos, etc.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, y son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres.

Constituyen los estándares o normas internacionales para ser aplicadas en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) Bases de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (US $), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US $) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

c) Negocio en Marcha:

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera exigen que se parta del supuesto de continuidad de las operaciones de la compañía, por lo cual se certifica que FLORES LA JULIANA SA JULFLORSA, es un ente que registra antecedentes de negocio en marcha y en sus perspectivas económicas futura estima continuar como tal, cumpliendo el objeto social para el cual fue creado.

d) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de tres meses o menos.

e) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, en el caso de que el crédito se ampliaría más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado de resultados como una provisión para pérdida por deterioro del valor (Provisión para cuentas incobrables).

f) Inventarios

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para el material de embalaje e insumos agrícolas utilizando el metodo promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

g) Propiedad, mobiliario y equipos

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como propiedad, mobiliario y equipos:

1. Uso en los procesos de producción, ventas o para necesidades de administración de la Compañía;

2. Uso durante un período de tiempo (vida económica) que exceda de doce meses;

3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;

4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro
   La propiedad, mobiliario y los equipos se registran a su costo histórico, menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente al gasto cuando se incurren.

   La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

h) Plantación de flores

   Las plantaciones de flores se muestran al costo de adquisición, instalación o valor ajustado e incluye plantas, invernaderos de estructuras metálicas, plásticos, costos y gastos de mantenimiento, los que se amortizan en línea recta en función de los años de vida estimada de cinco para las plantaciones de flores y tres para los plásticos.

i) Deterioro de Activos

   Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. Las pérdidas por deterioro en el valor de un activo se reconocen como gasto en el estado de resultados.

j) Jubilación patronal

   La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en la República del Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo Reformado. Todo trabajador que haya laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir, por parte la empresa, una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el código laboral y, al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

   Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias así como la anualidad para los deudos.

   En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

   Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario de

agosto de 1998; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo a las normas locales o de acuerdo a normas internacionales de contabilidad.

k) Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de la venta de flores y material vegetal se reconocen cuando se entregan los productos y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

l) Costo de ventas

El costo de ventas es determinado a través de las adquisiciones que se han incurrido durante el ejercicio, más los gastos de nómina, insumos, suministros y materiales utilizados e incurridos, en la venta de productos facturados.

m) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización proporcional de suministros y materiales.

n) Impuesto sobre la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del período.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% de las utilidades gravables para el año 2011, en tanto que del 23% para el año 2012 y 22% a partir del 2013.

o) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Siendo el primer año de operaciones bajo NIIF, las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas y ajustadas a los estados financieros del año inmediato anterior, para presentar consistentemente en el período presentado en los estados financieros.

p) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado de resultados.

NOTA 3. CAJA BANCOS

Al 31 de diciembre, el saldo se compone así:

	2018	2017	2016
Caja chica	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Efectivo en bancos	**41,34**	**318,89**	**9.923,40**
Inversiones corrientes	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total	**41,34**	**318,89**	**9.923,40**

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, el detalle de Cuentas por cobrar es así:

	2018	2017	2016
Clientes	**166.188,38**	**144.573,12**	**133.683,92**
Deudores varios	**7.191,56**	**5.989,91**	**5.388,02**
Anticipos y avances	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Provisión cuentas incobrables	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total	**173.379,94**	**150.563,03**	**139.071,94**

NOTA 5. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, la composición y movimiento son:

	2018	2017	2016
Inmuebles	**40.639,44**	**40.639,44**	**40.639,44**
Muebles y enseres	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Maquinaria y equipos	**77.013,62**	**77.013,62**	**77.013,62**
Equipos de computación y comunicación	**3.932,46**	**3.932,46**	**3.932,46**
OBRAS EN PROCESO	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Otros activos	**38.500,87**	**38.275,87**	**30.024,86**
Terrenos	**117.252,16**	**117.252,16**	**117.252,16**
Total Propiedad, mobiliario y equipos	**277.338,55**	**277.113,55**	**268.862,54**
(-)Depreciación acumulada	**-134.304,72**	**-124.670,62**	**-115.093,86**
Saldo neto	**143.033,83**	**152.442,93**	**153.768,68**

El movimiento ha sido el siguiente:	2018	2017	2016
Costo histórico al inicio del año	**152.442,93**	**153.768,68**	**144.342,99**
(+) Adiciones	225,00	8.251,01	20.000,00
(-) Retiros	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Costo al cierre del año	**152.667,93**	**162.019,69**	**164.342,99**
(-) Depreciación	**-9.634,10**	**-9.576,76**	**-10.574,31**
	143.033,83	**152.442,93**	**153.768,68**

NOTA 6. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo que se incluye es por el pago de regalías por las distintas variedades de rosas que maneja la empresa, las cuales se las amortiza a 5 años, incluye plantas netas y regalías.

NOTA 7. PASIVO A LARGO PLAZO

El pasivo a largo plazo está compuesto por deudas con relacionadas locales. Las obligaciones detalladas no tienen una fecha de vencimiento determinada y están exentos de carga financiera.

Se incluye la provisión para jubilación patronal por 13700.80 y provisión para desahucio por 3740.08.

NOTA 8. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Pagado - El capital pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 comprende a 60 participaciones de un valor de 50 dólares cada una.

Reserva Legal – De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe transferir por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados Acumulados - Corresponde a resultados retenidos de ejercicios anteriores.

Impuesto a la renta - La declaración de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República del Ecuador está sujeta a revisión por la autoridad fiscal por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

NOTA 9. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Conforme a lo establecido sobre esta materia por la Superintendencia de Compañías, FLORES LA JULIANA SA JULFLORSA adoptó integralmente la norma internacional de información financiera – NIIF para pequeñas y medianas entidades (IFRS de acuerdo con su sigla en inglés) a partir del ejercicio 2012. Como consecuencia de lo anterior, se originaron cambios sobre el patrimonio inicial y se verá afectada la determinación de los resultados de los ejercicios futuros. Asimismo, para efectos comparativos, los estados financieros del ejercicio 2011 se presentan de acuerdo con la nueva normativa

NOTA 10. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 11. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 24 de mayo del 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia General de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 12. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión, mediante Acta de Junta de Socios Ordinaria y Universal del 24 de mayo del 2019.

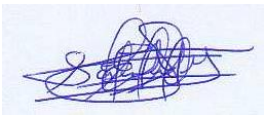

Estefanie Vanessa Martínez Guerra
Contadora General